

H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, SLP

2024-2027

Moctezuma, S.L.P.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que Suscribe, Por este conducto me permito informar que de acuerdo con el artículo 84 fracción XLVI, inciso b), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de San Luis Potosí, el H. ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., en este mes, mediante reunión que se llevó a cabo el lunes 13, en punto de las 10:00 a.m. motivo de la reunión de comité de transparencia, resolver sobre la solicitud de información número 240473825000031, ya que se encontraba mal planteada, por lo que, a criterio del comité se contesta las preguntas claras, por cuanto a la pregunta que no fue posible contestar, se extendió la invitación al solicitante aclarará su pregunta, a fin de contestar de la mejor manera, enviamos números y correos a los que puede realizar aclaración, así mismo, se le deberá enviar link de las plataformas.

Atentamente:

Dirección de Transparencia